



# Colegio Tecnólogo Médico del Perú

## ANEXO 1 -A

**Artículo 6°** para ser miembros del colegio se requiere:

### REQUISITOS - TRAMITE DE COLEGIATURA TITULADOS EN UNIVERSIDAD NACIONAL

(.....)

h) Copia simple del vóucher de pago por concepto de colegiatura por el monto de S/. 1,150.00 soles.

(.....)

### REQUISITOS - TRAMITE DE COLEGIATURA TITULADOS EN UNIVERSIDAD EXTRANJERA

(...)

h) Copia simple del vóucher de pago por concepto de colegiatura por el monto de S/. 1,150.00 soles.

(...)

**Artículo 30°.** - Los miembros de la orden tienen las siguientes obligaciones:

(...)

h) Los nuevos colegiados deben llevar el “Curso de Gestión, Liderazgo y Ética” de manera inmediata posterior a su colegiatura.

**Artículo 208°.** - Son Rentas de los Consejos Regionales los siguientes:

(...)

b) El porcentaje de 30% por concepto de Colegiación que le entregue el Consejo Nacional, la que es fijada en proporción al número de colegiados provenientes de la Región.

(...)



# Colegio Tecnólogo Médico del Perú

## ANEXO 1-B

	COLEGIO TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL	CÓDIGO:	PPR - F O - 0 2
	SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE REGIONAL	VERSIÓN:	0 5

Solicito: Inscripción como Miembro de la Orden del Colegio Tecnólogo Médico del Perú

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL \_\_\_\_\_

S.P

Yo \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad.

(Apellidos y nombres del solicitante)

Identificado (a) con DNIN° \_\_\_\_\_ domiciliado(a) en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, ante usted con el debido respeto y por conducto regular me presento y digo:

Que, habiendo o obtenido el **Título Profesional** de Licenciado en Tecnología Médica en el Área de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ en la Universidad \_\_\_\_\_

;

Me dirijo a usted para solicitarle, previa evaluación, se sirva a elevar el presente expediente al Consejo Nacional del Colegio Tecnólogo Médico del Perú para mi correspondiente colegiatura.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle mi estima personal.

\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Adjunto todos los requisitos de acuerdo a las resoluciones N°164-CTMP-CN/2021 de fecha 13 de mayo de 2021 y N°183-CTMP-CN/2021 de fecha 21 de mayo de 2021 y N°251-CTMP-CN/2021 de fecha 23 de junio de 2021; de acuerdo al anexo que corresponde a mi tipo de colegiatura.

\_\_\_\_\_  
Firma

DNI: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo: \_\_\_\_\_

## ANEXO 1-C

	<b>RESOLUCIÓN N° 049-CTMP-CN/2020</b> <b>COLEGIATURAS EN EL ESTADO DE EMERGENCIA COLEGIO</b> <b>TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL</b>		
	<b>LISTA DE REQUISITOS DE COLEGIATURAS EN</b> <b>ESTADO DE EMERGENCIA</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>04</b> <b>(Res. 183-2021 y</b> <b>Res. 251-2021)</b>

<b>Nombres y Apellidos del interesado:</b>					
N°	Requisitos	Colocar SI cumple o NO los Requisitos			
		Preap.	Rev.	Aprob.	Observación
1	Solicitud dirigida al presidente regional correspondiente, solicitando trámite de su expediente. <b>(PPR-FO-02).</b> <b>FORMATO PDF</b>				
2	Ficha de datos <b>(PPR-FO-03).</b> <b>FORMATO PDF</b>				
3	Escanear Fotografía tamaño pasaporte <b>A COLOR EN FONDO BLANCO.</b> Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos. <b>FORMATO JPG</b> 30 días después de concluido el estado de emergencia presentar de manera física: Dos (2) fotografías recientes <b>tamaño pasaporte</b> a color en fondo blanco, tamaño 45 mm x 35 mm (*). (* Las fotografías deben presentarse de la siguiente manera: Rotuladas al reverso con el nombre completo del solicitante (letra imprenta). Dentro de un cobertor transparente. Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos.				
4	Declaración Jurada de datos personales. <b>FORMATO PDF</b>				
5	Declaración Jurada de veracidad documentaria. <b>FORMATO PDF</b>				
6	Copia simple del <b>Título Profesional</b> otorgado por una Universidad peruana (Pública o Privada), que forman profesionales en Tecnología Médica. <b>FORMATO PDF</b>				
7	Declaración de Juramentación, respeto de las normas y reglamentos del CTMP. <b>FORMATO PDF</b>				

8	Declaración Jurada de correcta escritura de nombres <b>(PPR-FO-06). FORMATO PDF</b>						
9	Ficha de elaboración de Carnet <b>(FO-PPR-07). FORMATO JPG</b>						
10	Copia simple del vóucher de pago por concepto de colegiatura por el monto de S/. 1,150.00 soles. <b>FORMATO PDF</b> N ° de cuenta Consejo Nacional (* *) Banco Interbank: 0113000421001 Banco Continental: 0011 - 0150 - 30100020307 (* *) El vóucher debe referenciar el nombre y el número del DNI						
	<b>RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>			
<b>Preap.</b>	<b>Secretaria - Consejo Regional</b>						
<b>Rev.</b>	<b>Recepción - Consejo Nacional</b>						
<b>Aprob.</b>	<b>Secretaria del Interior - Consejo Nacional</b>						

**Abreviaturas: Preap- Preaprobado, Rev- Revisado y Aprob - Aprobado.**

Tener en cuenta:

- No hay Ceremonia Grupal de Juramentación, ya que no se puede aglomerar a las personas ante la actual Pandemia, por ello se reemplazará con Declaración Jurada.
- La presentación de requisitos de manera virtual es ante los Consejos Regionales con posterior verificación en el Consejo Nacional.
- Es obligatorio que los colegiados presenten todos los requisitos del "FORMATO PPR-FO-01 Versión 05", regularizando la documentación en físico, una vez que se dé el levantamiento de la restricción social en un plazo de 30 días hábiles, de lo contrario se procederá a declarar la anulación de la colegiatura y denuncia si incurriese en falsificación de documentos.

## ANEXO 1-D

	<b>RESOLUCIÓN DE COLEGIATURAS EN ESTADO DE EMERGENCIA COLEGIO TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL (RESOLUCIÓN N° 134-CTMP-CN/2020)</b>		
	<b>LISTA DE REQUISITOS DE COLEGIATURA PARA QUIENES SE ENCUENTRAN EN LA CONDICIÓN DE EGRESADOS Y APROBADOS PARA TÍTULO PROFESIONAL DE LAS UNIVERSIDADES FORMADORAS EN TECNOLOGÍA MÉDICA</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>03 (Res. 183-2021 y Res. 251-2021)</b>

<b>Nombres y Apellidos del interesado:</b>					
N°	Requisitos	Colocar SI cumple o NO los Requisitos			
		Preap.	Rev.	Aprob.	Observación
1	Solicitud dirigida al presidente regional correspondiente, solicitando trámite de su expediente. <b>(PPR-FO-02). FORMATO PDF</b>				
2	Ficha de datos <b>(PPR-FO-03). FORMATO PDF</b>				
3	<p>Escanear Fotografía tamaño pasaporte <b>A COLOR EN FONDO BLANCO.</b></p> <p>Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos.</p> <p><b>FORMATO JPG</b></p> <p>30 días después de concluido el estado de emergencia presentar de manera física:</p> <p>Dos (2) fotografías recientes <b>tamaño pasaporte a color en fondo blanco, tamaño 45 mm x 35 mm (*)</b>.</p> <p>(*) Las fotografías deben presentarse de la siguiente manera: Rotuladas al reverso con el nombre completo del solicitante (letra imprenta). Dentro de un cobertor transparente.</p> <p>Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos</p>				
4	Declaración Jurada de datos personales. <b>FORMATO PDF</b>				
5	Copia simple del Acta de titulación profesional u otro Documento que acredite la condición de haber aprobado la sustentación para obtener el Título Profesional de Tecnología Médica de las Universidades formadoras en Tecnología				

6	Declaración jurada de veracidad y regularización documentaria para EGRESADOS de las Universidades formadoras en Tecnología Médica <b>FORMATO PDF</b>				
7	Declaración de Juramentación, respeto de las normas y reglamentos del CTMP. <b>FORMATO PDF</b>				
8	Declaración Jurada de correcta escritura de nombres ( <b>PPR-FO-06</b> ). <b>FORMATO PDF</b>				
9	Ficha de elaboración de Carnet ( <b>FO-PPR-07</b> ). <b>FORMATO JPG</b>				
10	Copia simple del vóucher de pago por concepto de colegiatura por el monto de S/. 1,150.00 soles. <b>FORMATO PDF</b> N ° de cuenta Consejo Nacional (**) Banco Interbank: 0113000421001 Banco Continental: 0011 - 0150 - 30100020307 (* *) El vóucher debe referenciar el nombre y el número del DNI				
	<b>RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>	
<b>Preap.</b>	<b>Secretaria - Consejo Regional</b>				
<b>Rev.</b>	<b>Recepción - Consejo Nacional</b>				
<b>Apr.</b>	<b>Secretaria del Interior - Consejo Nacional</b>				

**Abreviaturas: Preap- Preparado, Rev- Revisado y Aprob - Aprobado.**

Tener en cuenta:

- No hay Ceremonia Grupal de Juramentación, ya que no se puede aglomerar a las personas ante la actual Pandemia, por ello se reemplazará con Declaración Jurada.
- La presentación de requisitos de manera virtual es ante los Consejos Regionales con posterior verificación en el Consejo Nacional.
- Es obligatorio que los colegiados presenten todos los requisitos del "FORMATO PPR-FO-01 Versión 05", regularizando la documentación en físico, una vez que se dé el levantamiento de la restricción social en un plazo de 30 días hábiles, de lo contrario se procederá a declarar la anulación de la colegiatura y denuncia si incurriese en falsificación de documentos.
- Cabe precisar que la fecha para que puedan presentar sus títulos profesionales quienes se acogieron a esta Resolución vence 30 días después de terminado el Estado de Emergencia.

## ANEXO 1-E

	<b>RESOLUCIÓN DE COLEGIATURAS EN ESTADO DE EMERGENCIA COLEGIO TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL (RESOLUCIÓN N° 133-CTMP-CN-2020)</b>		
	<b>LISTA DE REQUISITOS DE COLEGIATURA PARA QUIENES SE ENCUENTRAN EN LA CONDICIÓN DE BACHILLERES O TÍTULADOS DE LA CARRERA DE OPTÓMETRA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA (UPLA)</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>04</b> (Res. 183-2021 y Res. 251-2021)

Nombres y Apellidos del interesado:					
N°	Requisitos	Colocar SI cumple o NO los Requisitos			
		Preap.	Rev.	Aprob.	Observación
1	Solicitud dirigida al presidente regional correspondiente, solicitando trámite de su expediente. <b>(PPR-FO-02). FORMATO PDF</b>				
2	Ficha de datos <b>(PPR-FO-03). FORMATO PDF</b>				
3	<p>Escanear Fotografía tamaño pasaporte <b>A COLOR EN FONDO BLANCO.</b></p> <p>Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos.</p> <p><b>FORMATO JPG</b></p> <p>30 días después de concluido el estado de emergencia presentar de manera física:</p> <p>Dos (2) fotografías recientes <b>tamaño pasaporte a color en fondo blanco, tamaño 45 mm x 35 mm (*)</b>.</p> <p>(*) Las fotografías deben presentarse de la siguiente manera: Rotuladas al reverso con el nombre completo del solicitante (letra imprenta). Dentro de un cobertor transparente.</p> <p>Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos</p>				
4	Declaración Jurada de datos personales. <b>FORMATO PDF</b>				
5	Copia simple del Título de la carrera de Optómetra. <b>FORMATO PDF</b>				
6	Declaración Jurada de veracidad y regularización documentaria para Título y Bachilleres de la Universidad Peruana los Andes (UPLA) que deben inscribir ante la SUNEDU. <b>FORMATO PDF</b>				

7	Declaración de Juramentación, respeto de las normas y reglamentos del CTMP. <b>FORMATO PDF</b>				
8	Declaración Jurada de correcta escritura de nombres ( <b>PPR-FO-06</b> ). <b>FORMATO PDF</b>				
9	Ficha de elaboración de Carnet ( <b>FO-PPR-07</b> ). <b>FORMATO JPG</b>				
10	Copia simple del vóucher de pago por concepto de colegiatura por el monto de S/. 1,150.00 soles. <b>FORMATO PDF</b> N ° de cuenta Consejo Nacional (**) Banco Interbank: 0113000421001 Banco Continental: 0011 - 0150 - 30100020307 (**) El vóucher debe referenciar el nombre y el número del DNI				
	<b>RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>	
<b>Preap.</b>	Secretaria - Consejo Regional				
<b>Rev.</b>	Recepción - Consejo Nacional				
<b>Aprob.</b>	Secretaria del Interior - Consejo Nacional				

**Abreviaturas: Preap- Preparado, Rev- Revisado y Aprob - Aprobado.**

Tener en cuenta:

- No hay Ceremonia Grupal de Juramentación, ya que no se puede aglomerar a las personas ante la actual Pandemia, por ello se reemplazará con Declaración Jurada.
- La presentación de requisitos de manera virtual es ante los Consejos Regionales con posterior verificación en el Consejo Nacional.
- Es obligatorio que los colegiados presenten todos los requisitos del "FORMATO PPR-FO-01 Versión 05", regularizando la documentación en físico, una vez que se dé el levantamiento de la restricción social en un plazo de 30 días hábiles, de lo contrario se procederá a declarar la anulación de la colegiatura y denuncia si incurriese en falsificación de documentos

## ANEXO 1-F

	<b>ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CTMP</b>	<b>CÓDIGO:</b>	PPR-FO-01
	<b>LISTA DE REQUISITOS DE COLEGIATURA PARA TÍTULO NACIONAL</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>05-A</b> (Res. 164-2021 y Res. 251-2021)

<b>Nombres y Apellidos del interesado:</b>					
N°	Requisitos	Colocar Si Cumple o No los requisitos			
		Preap.	Rev	Aprob	Observación
1	Solicitud dirigida al presidente regional correspondiente, solicitando tramite de su expediente <b>(PPR-FO-02)</b> .				
2	Ficha de datos <b>(PPR-FO-03)</b> .				
3	Dos <b>(2)</b> fotografías recientes <b>tamaño pasaporte a color en fondo blanco, tamaño 45 mm x 35 mm (*)</b> . <b>(*) Las fotografías deben presentarse de la siguiente manera:</b> Rotuladas al reverso con el nombre completo del solicitante (letra imprenta). Dentro de un cobertor transparente. Engrapado en una hoja A-4. Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos.				
4	Declaración Jurada de Datos Personales.				
5	Original y copia simple del título profesional otorgado por una Universidad Nacional (Pública o Privada), que forman profesionales en Tecnología Médica.				
6	Declaración Jurada de correcta escritura de nombres <b>(PPR-FO-06)</b> .				
7	Ficha de elaboración de Carnet <b>(FO-PPR-07)</b> .				

8	<p><i>Copia simple del vóucher de pago por concepto de colegiatura por el monto de S/. 1,150.00 soles.</i></p> <p><b>N ° de cuenta Consejo Nacional (**)</b></p> <p>Banco Interbank: 0113000421001 Banco Continental: 0011 - 0150 - 30100020307</p> <p><b>(**)</b> El vóucher debe referenciar el número del DNI</p>			
	<b>RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>Preap.</b>	<b>Secretaría - Consejo Regional</b>			
<b>Rev.</b>	<b>Recepción - Consejo Nacional</b>			
<b>Aprob.</b>	<b>Secretaría del Interior- Consejo Nacional</b>			

	<b>ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CTMP</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>PPR-FO-01</b>
	<b>LISTA DE REQUISITOS DE COLEGIATURA PARA TÍTULO EXTRANJERO</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>05-B (Res. 183-2021 y Res. 251-2021)</b>

<b>Nombres y Apellidos del interesado:</b>					
<b>N°</b>	<b>Requisitos</b>	<b>Colocar Si Cumple o No los requisitos</b>			
		<b>Preap.</b>	<b>Rev.</b>	<b>Aprob</b>	<b>Observación</b>
1	Solicitud dirigida al presidente regional correspondiente, solicitando tramite de su expediente <b>(PPR-FO-02)</b> .				
2	Ficha de datos <b>(PPR-FO-03)</b> .				
3	Dos <b>(2)</b> fotografías recientes <b>tamaño pasaporte a color</b> en fondo blanco, tamaño 45 mm x 35 mm (*). <b>(* Las fotografías deben presentarse de la siguiente manera:</b> Rotuladas al reverso con el nombre completo del solicitante (letra imprenta). Dentro de un cobertor transparente. Engrapado en una hoja A-4. Damas: Traje Sastre. Caballeros: Saco y corbata, sin anteojos.				
4	Declaración Jurada de Datos Personales.				
5	Original y copia simple del título profesional emitido por la Universidad Extranjera de Origen y revalidado ante una Universidad peruana, habiéndose inscrito el revalida ante la SUNEDU.				
6	Declaración Jurada de correcta escritura de nombres <b>(PPR-FO-06)</b> .				
7	Ficha de elaboración de Carnet <b>(FO-PPR-07)</b> .				

8	<p><i>Copia simple del voucher del vóucher de pago por concepto de colegiatura por el monto de S/. 1,150.00 soles.</i></p> <p><b>N ° de cuenta Consejo Nacional (**)</b></p> <p>Banco Interbank: 0113000421001 Banco Continental: 0011 - 0150 - 30100020307</p> <p><b>(**) El vóucher debe referenciar el número del DNI</b></p>				
---	--	--	--	--	--

	<b>RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>Preap.</b>	<b>Secretaria - Consejo Regional</b>			
<b>Rev.</b>	<b>Recepción - Consejo Nacional</b>			
<b>Aprob.</b>	<b>Secretaria del Interior - Consejo Nacional</b>			